

Sábado, 5 de septiembre de 2025

Cultura licita la construcción de la senda peatonal entre Santa María del Naranco y San Miguel de Lliño por 400.000 euros

- **El nuevo recorrido facilitará la comunicación a pie entre los monumentos y contribuirá a una visita más segura y cómoda**
- **El acceso se integrará en el paisaje, con pendientes suaves y materiales mimetizados con el entorno, y respetará la orografía y los valores patrimoniales del Naranco**

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte ha licitado las obras para realizar una senda peatonal que conectará dos de los monumentos más emblemáticos del arte prerrománico asturiano: el Palacio de Ramiro I (Santa María del Naranco) y la iglesia de San Miguel de Lliño, en Oviedo/Uviéu, ambos declarados Patrimonio Mundial por la Unesco desde 1985.

La actuación, que cuenta con un presupuesto base de licitación de 398.253,60 euros, IVA incluido, busca mejorar la accesibilidad y seguridad del tránsito peatonal entre ambos enclaves, actualmente separados por un tramo de carretera sin arcén y sendas naturales que presentan dificultades para los visitantes.

El proyecto contempla la urbanización de una senda peatonal que seguirá el trazado natural utilizado históricamente por los visitantes. Para salvar el arroyo que separa ambos monumentos, se proyecta la construcción de un puente de piedra caliza, mimetizado con el entorno y apoyado sobre el muro existente, que permitirá una conexión directa con el camino pavimentado que conduce al Centro de Interpretación del Prerrománico Asturiano.

También se recuperará el pretil original del puente, que se encuentra deteriorado, por medio de sillares de gran formato que garantizarán la seguridad de los peatones y contribuirán a la conservación del paisaje histórico. Todos los trabajos contarán con seguimiento arqueológico.

La intervención ha sido informada favorablemente por la comisión permanente del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias y se desarrollará bajo criterios de mínima alteración del entorno para respetar la orografía natural y las condiciones de protección de los monumentos, ambos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1885 y con entorno protegido desde 2009. El plazo de ejecución de la obra es de seis

Nota de prensa

meses, y la financiación se distribuirá entre los ejercicios 2025 y 2026, con cargo a los presupuestos del departamento de Cultura.

La licitación se tramita mediante procedimiento abierto simplificado, con pluralidad de criterios de adjudicación, y se valorará tanto la oferta económica como la calidad técnica de la propuesta.

Con esta actuación, el Gobierno del Principado mantiene su compromiso con la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural asturiano, y facilita su disfrute por parte de la ciudadanía a través de entornos más accesibles.